

¿EL “TESTAMENTO POLÍTICO” DE CHÁVEZ? A LOS PATRIOTAS Y LAS PATRIOTAS DE VENEZUELA

Javier Biardeau R.

¡Al rumor de clarines, guerrero, ocurre el blindado, ocurre veloz, con celosos dragones de acero que guardan la patria que el cielo nos dio... Patria, patria, patria querida, tuyo es mi cielo, tuyo es mi sol, Patria, tuya es mi vida, tuya es mi alma, tuyo es mi amor!

“Y en cualquier circunstancias, Nosotros debemos garantizar la marcha de la Revolución Bolivariana, la marcha victoriosa de esta revolución, construyendo la democracia nueva que aquí esta ordenada (Constitución Nacional) por el pueblo en constituyente, construyendo la vía venezolana al socialismo, con amplia participación, en amplias libertades, que se están demostrando una vez más en esta campaña electoral para gobernadores, con candidaturas por aquí, candidaturas para allá, libertades, en plenas libertades..” (Discurso de Chávez; 9 de diciembre de 2012)

1.- LAS INTRIGAS DE LA SUCESIÓN SON PARTE DE LA AGENDA DE LA DERECHA:

Una aparente polémica (1) se ha desatado a partir de la intervención de Chávez el día 9 de Diciembre de 2012, destacándose fundamentalmente en las principales matrices de opinión y dispositivos massmediáticos el llamado tema de la “sucesión”, ante la posibilidad de circunstancias sobrevenidas que imposibiliten que Chávez tome posesión del cargo el día 10 de enero de 2013.

Hemos dejado claro en otro lugar (2) que lo que esta en juego en los comentarios de “juristas”, “analistas políticos” y actores de la oposición, nacional e internacional, es cómo se prepara el terreno jurídico para una transición post-Chávez, colocando sobre la mesa los vínculos entre una transición jurídico-constitucional y una supuesta transición política que incluso vaya mas allá, para devenir en una transición post-chavista o del “régimen bolivariano”. Este ha sido un tema teórico y político reiterado en las agendas internacionales anti-chávez, que se mueve en el trasfondo de la consigna: ¡Chávez, vete ya!.

Lo fundamental entonces, es correlacionar los elementos presentes en el clima de opinión pública, en los procedimientos jurídico-constitucionales para casos de “falta temporal o absoluta” y en las agendas políticas de los actores nacionales e internacionales, para destacar las maniobras tácticas en el campo de batalla que,

aparentemente velado por el temperamento navideño, sigue estando muy activo en las actuales circunstancias (3).

2.- SE REACTIVÓ UNA OPERACIÓN DE TRANSICIÓN POLÍTICA SOBRE VENEZUELA:

En síntesis, se está montando una reactivación de la operación de transición política, para ser activada en el mes de enero y el año 2013, que conlleva escenarios de desestabilización y de intensificación de contradicciones políticas, sociales, económicas e internacionales, que se condensan fundamentalmente en el asunto de la toma de posesión del cargo para el 10 de diciembre.

Las declaraciones del recién re-electo gobernador de Miranda Henrique Capriles Radonsky, principal aspirante de oposición para un escenario electoral presidencial, plantean interrogantes importantes sobre el tempo político y electoral que se mueve tras bastidores:

“El líder opositor Henrique Capriles acepta la posibilidad de que se postergue la juramentación del mandatario venezolano: Hay que ser en esto muy serio y muy transparente, no pierde la condición de presidente electo una persona que no pueda tomar posesión del cargo el día en que está establecido. Si el presidente de la República no pudiera presentarse el 10 de enero a tomar posesión del cargo ante la Asamblea Nacional en su condición de presidente electo, la propia Constitución tiene las respuestas. Ahí aplicaría inicialmente una falta temporal y después aplicaría lo que establece la Constitución en falta absoluta”.(4)

Lo interesante del planteamiento es que HCR llama a declarar la “falta temporal”, desconociendo que existe un vacío normativo sobre la calificación de “faltas temporales” para los casos de Presidente electo o Presidenta electa antes de tomar posesión. En términos rigurosos, hasta ahora la Asamblea Nacional sólo ha autorizado la ausencia del territorio nacional del Presidente de la República en ejercicio de sus funciones:

“Artículo 235. La ausencia del territorio nacional por parte del Presidente o Presidenta de la República requiere autorización de la Asamblea Nacional o de la Comisión Delegada, cuando se prolongue por un lapso superior a cinco días consecutivos.”

Si comparamos los supuestos presentes en la anterior disposición normativa con relación a la regulación de las faltas temporales, podremos analizar las diferencias sustantivas:

“Artículo 234. Las faltas temporales del Presidente o Presidenta de la República serán suplidas por el Vicepresidente Ejecutivo o Vicepresidenta Ejecutiva hasta por noventa días, prorrogables por decisión de la Asamblea Nacional hasta por noventa días más.

Si una falta temporal se prolonga por más de noventa días consecutivos, la Asamblea Nacional decidirá por mayoría de sus integrantes si debe considerarse que hay falta absoluta.”

En el caso de las faltas temporales, se estipulan los plazos que al agotarse dan lugar a una posible declaratoria de falta absoluta, lo cual conlleva inevitablemente la celebración de nuevas elecciones presidenciales, más aún si se trata de la falta absoluta de un Presidente o Presidenta electa antes de tomar posesión:

“Cuando se produzca la falta absoluta del Presidente electo o Presidenta electa antes de tomar posesión, se procederá a una nueva elección universal, directa y secreta dentro de los treinta días consecutivos siguientes. Mientras se elige y toma posesión el nuevo Presidente o la nueva Presidenta, se encargará de la Presidencia de la República el Presidente o Presidenta de la Asamblea Nacional.” (Art-233 CRBV)

3.- SOBRE EL HORIZONTE REVOLOTEAN LA VIEJA TESIS DEL “VACIO DE PODER”:

El asunto es harto complicado, pues si Chávez no asume el 10 de enero, no hay certeza ni unanimidad de criterios sobre si se trata de la ausencia del territorio nacional de un presidente electo por “motivo sobrevenido”, de una “falta temporal” o de una “falta absoluta”. Este tema si llegara a presentarse en los hechos, será posiblemente resuelto por la jurisdicción constitucional venezolana.

El debate entre juristas de oposición no solo no ha aclarado el panorama sino que ha enredado los argumentos, mientras que la posición oficial asumida por voceros de la revolución bolivariana ha dejado claramente establecido que Chávez no está obligado a presentarse el 10 de enero ante la AN para tomar juramento, pues lo establecido en el artículo 231 se deja las puertas abiertas para otras salidas igualmente legales:

“Artículo 231. El candidato elegido o candidata elegida tomará posesión del cargo de Presidente o Presidenta de la República el diez de enero del primer año de su período constitucional, mediante juramento ante la Asamblea

Nacional. Si por cualquier motivo sobrevenido el Presidente o Presidenta de la República no pudiese tomar posesión ante la Asamblea Nacional, lo hará ante el Tribunal Supremo de Justicia.”

Queda claro que el 10 de enero de 2013 termina el período para el cual fue electo como Presidente Hugo Chávez Frías el 3 de diciembre de 2006, y ese mismo día comienza el nuevo período presidencial, relativo a la elección del 7 de Octubre de 2012.

El asunto de la recuperación post-operatoria de Chávez ha abierto un sin número de especulaciones-escenarios tanto interesados como sesgados. Pero llama la atención, que los mismos escenarios han abierto un espacio de posibilidad para la puesta en práctica de las más añejas estratagemas de intriga, de “divide y vencerás”, de “manipulación, subinformación y deinformación” para afectos de obtener ventaja política de las circunstancias.

El tema de la “falta absoluta” requiere en este caso que se certifique la incapacidad física o mental permanente, presente en los supuestos del artículo 233, pues la calificación de una falta temporal depende de la AN, quine hasta ahora en terminos mayoritarios se ha negado a esta decisión. Pareciera una estupidez, pero la AN tiene que constatar que Chavez no se puede juramentar ese día para pasar al segundo supuesto: Si por cualquier motivo sobrevenido el Presidente o Presidenta de la República no pudiese tomar posesión ante la Asamblea Nacional, lo hará ante el Tribunal Supremo de Justicia.

Los problemas surgirían ante la negativa de agotar esta posibilidad, pues si no pudiera juramentarse en ninguna de las circunstancias anteriores, la AN tendría que pasar a debatir y calificar la ausencia del Presidente electo que no puede juramentarse. El asunto implica de entrada la posibilidad de calificar la falta como absoluta, con la consecuencia de pasar a convocar elecciones en 30 días y asumiendo el cargo de Presidente temporalmente el presidente o Presidenta de la Asamblea Nacional. Pero, ¿Quiénes serían los miembros del gabinete de transición?, pues allí no cabe la posibilidad de que el Vicepresidente Ejecutivo sea Nicolas Maduro, si pretende ser candidato del PSUV y del GPP. No especularemos sobre otros supuestos, pues hay que esperar con certeza lo que ocurra a partir de enero de 2013.

Pero el mayor peligro de la situación es que, como decimos en criollo, la oposición espera como “caiman en boca’e caño” para pasar a jugar la carta del “vacío de poder”, intentando desconocer los resultados del

7 de octubre y que existe un Presidente electo. Recordemos además, que los juristas de oposición señalan que: "*No podrá ser elegido Presidente o Presidenta de la República quien esté en ejercicio del cargo de Vicepresidente Ejecutivo o Vicepresidente Ejecutiva...*" (art. 229). De modo que sería una burla a la Constitución que, ante la falta de toma de posesión del Presidente electo, quien ejercía la Vicepresidencia en el período anterior pase a ser Presidente interino en el período siguiente, y pueda, en su nueva condición de Presidente, optar a la elección presidencial". (Manuel Rachadell dixit)

Además han señalado hasta el cansancio que "si el 10 de enero de 2013, cuando se inicia un nuevo período presidencial, el Presidente electo no se juramenta para ejercer sus funciones, no puede encargarse el Vicepresidente Ejecutivo del período anterior, porque su nombramiento ha caducado, y el actual Presidente electo del período 2007-2013 no puede decidir sobre el funcionario que deba sustituirlo temporalmente en el período siguiente, porque sus poderes jurídicos han cesado con respecto al período que terminó y no ha renovado sus facultades constitucionales porque no ha asumido el cargo para el cual fue reelecto. De allí que afirman que si el Presidente electo de la República no asume sus funciones el 10 del próximo mes de enero, sin que se haya dado ninguno de los supuestos de la falta absoluta, aún así la interinaría le corresponde al Presidente de la Asamblea Nacional.

Sin duda, la situación es compleja aunque no es irresoluble. Lo fundamental, sin embargo, no son los aspectos exclusivamente jurídico-constitucionales sino sus aristas con el proceso político.

Aunque HCR pareciera marcar distancia con las opiniones expresadas por la coalición opositora Mesa de la Unidad Democrática (MUD), que señaló tajantemente que la posesión del 10 de enero es impostergable y que ante una ausencia de Chávez en esa fecha habría que declarar su "ausencia absoluta", no deja de despertar suspicacias que hablen de una declaratoria de "falta temporal" sin que esta norma aparezca en la Constitución de 1999. Lo que gira en la cabeza de los actores opositores es como pasar a la retórica política del "vacío de poder" o presionar para una convocatoria a nuevas elecciones presidenciales en las mejores condiciones de oportunidad política para acumular fuerzas para derrotar a Nicolás Maduro como candidatura de la Revolución Bolivariana. De allí que desde el 9 de diciembre, los partidos, los movimientos y las corrientes populares, revolucionarias y bolivarianas tienen que clarificar sus criterios de apoyo irrevocable a esta candidatura, a menos que deseen crear una severa fractura política en la

colación bolivariana, desconociendo la voluntad de Chávez. Ahora bien, esto implica manejar en detalle que las palabras de Chávez son sólo una manifestación explícita de voluntad, pero que pueden ser recepcionadas de modos bastante disímiles en el campo bolivariano. Allí se levanta un riesgo y una oportunidad para la derecha, que tratará de aprovechar cualquier fisura para colar su estrategia de “divide y venceras”.

El abogado de Globovisión, por ejemplo, Ricardo Antela dijo que hay un solo supuesto que permitiría un aplazamiento de la toma de posesión: “Si para el 10 se tuviera una certeza médica, expuesta públicamente y avalada por la Asamblea Nacional, de que el presidente se va a recuperar y se determinara una nueva fecha”. Es decir, comienza la presión por una suerte de certificación médica de que Chávez no está ni mental ni físicamente inhabilitado de manera permanente.

Lo medular del problema sigue siendo una supuesta transición política luego de los resultados electorales del 7 de octubre, resultados que ratificaron por una clara y suficiente mayoría a la opción encarnada por Chávez: *la continuidad y profundización de la Revolución Bolivariana*.

4.- LE OFRECEN UNA VENTANA DE OPORTUNIDAD AL CHAVISMO SIN CHAVEZ:

Incluso, la oposición más emblemática, practica una suerte de chantaje subrepticio sobre la alta dirección política del campo bolivariano en el que caerán, aquellos que Mariátegui llamó: “*reformistas mediocres, socialistas domesticados y demócratas fariseos*”, ya que insiste en ofrecer una “salida de emergencia” a los dirigentes que claudiquen a sus años de lucha, sacrificio y acumulación de fuerzas: una “muy pequeña posibilidad de crear un diálogo constructivo entre el PSUV y la oposición”, si y sólo si respeta las condiciones de lectura que hace la oposición sobre la realidad nacional; es decir, calificar el proceso bolivariano como una autocracia con mascaradas electorales y seudodemocráticas para pasar a “respetar los principios fundamentales de toda democracia: pluralismo político, alternancia republicana, independencia de los poderes públicos y libertad de opinión”.

La oposición maneja con sutileza el guión de las democracias tuteladas por el pentagonismo, independientemente si són gestiones “republicanas” o “demócratas” las que controlan el Departamento de Estado en Washington. Lo que actualmente llaman la “agenda Obama

de las libertades”. Se llama, entonces, a un diálogo a espaldas del pueblo venezolano, una suerte de “Pacto de Nueva York” que selló el destino de la lucha luego del 23 de enero de 1958, que tendrá obviamente sus incluidos y excluidos con en aquel momento. Como ha señalado el Ex Ministro de Defensa Fernando Ochoa Antich: “De lograrse el “diálogo”, el PSUV podría transformarse en un gran partido que, al lado de otras fuerzas políticas, se alternara pacíficamente en el poder”.

En fin, colocaría a toda la dirigencia política del PSUV, a todo su gabinete ministerial, a toda la estructura de dirección política e institucional de la revolución bolivariana en una situación dilemática: o continuar el rumbo trazado por Chávez y el pueblo para transitar en la dirección de un socialismo democrático a la venezolana, con amplias libertades pero sin concesiones a la derecha nacional o internacional; o ser fieles a las restricciones selectivas del guión liberal-democrático para reciclar el PSUV y el Gran Polo Patriótico en una izquierda domesticada, ahora a la derecha del llamado testamento programático de Chávez.

5.- NACIONALISMO POPULAR DE IZQUIERDA CONTRA LAS SUPUESTAS “ALAS IDEOLÓGICAS” DEL CHAVISMO:

El asunto no si Nicolas Maduro o Diosado Cabello representan “alas ideológicas” distintas dentro de la dirección estratégica del campo bolivariano (esta es una preocupación que pudiera dar a otras opciones, como aquella que plantean que ambos representan lo mismo en terminos de concepción ideológica), sino si la estructura de representación y conducción política de la revolución bolivariana en su conjunto, tienen convicciones, formación y coraje suficiente para abordar el espinoso asunto de la transición socialista, desde una base programática claramente establecida en el discurso de Chávez: Nacionalismo Popular de Izquierda, crítica abierto del neoliberalismo, del capitalismo y de la democracia representativa.

De allí que en el actual debate, tiende a desdibujarse, creo deliberadamente, el asunto ideológico y programático para concentrarlo en la “personalización del poder”, en quién sería el “sucesor político” de Chávez, para efectivamente yugular el proceso de cambios que se insinúan en el Plan “Independencia y Patria socialista”. De manera que la problemática de la sucesión política, es una problemática trazada por los registros de significación de la agenda de la derecha nacional e internacional.

En el mal-llamado “testamento político de Chávez” se menciona claramente que de no ser Chávez la figura que encarne la dirección del proceso, por circunstancias sobrevenidas que lo inhabiliten para ejercer el cargo, debe prestarse todo el apoyo irrestricto a la figura de Nicolás Maduro, pero agregando una coletilla que no es nada despreciable: “dirigiendo junto al pueblo siempre, y subordinado a los intereses del pueblo, los destinos de esta patria”.

Es ese el deseo de Chávez, que para algunos mistificadores del cesarismo progresivo constituiría un orden o de estricto cumplimiento. Pero ha sucedido que en las sociedades y en la historia, los actos intencionales no siempre conducen a las consecuencias deseadas. De allí que hay que tomar precauciones adicionales.

6.- CHAVEZ NO HA ENTREGADO UN “CHEQUE EN BLANCO”: LA REVOLUCIÓN NO SE NEGOCIA.

Chávez no entregó un “cheque en blanco” político a Nicolás Maduro, aunque ciertamente lo señaló de manera irrevocable y absoluta como “sucesor”, sino que lo sometió al poder obediencial: mandar obedeciendo al pueblo; es decir, “*junto al pueblo y subordinado a los intereses del pueblo*”. Esa es la lectura revolucionaria de la situación y lo que traduce una lectura rigurosa de las palabras de Chávez. De hecho, el discurso oral de Chávez no da para malos entendidos de orden “personalista” de ninguna naturaleza:

“Y en cualquier circunstancias, Nosotros debemos garantizar la marcha de la Revolución Bolivariana, la marcha victoriosa de esta revolución, construyendo la democracia nueva que aquí esta ordenada (Constitución Nacional) por el pueblo en constituyente, construyendo la vía venezolana al socialismo, con amplia participación, en amplias libertades, que se están demostrando una vez más en esta campaña electoral para gobernadores, con candidaturas por aquí, candidaturas para allá, libertades, en plenas libertades...”

Es decir, que mientras la oposición hace cálculos para bloquear la transición al socialismo desde la democracia participativa de alta intensidad, sectores de izquierda del chavismo han caído en la trampa y en la agenda de la “personalización del poder”, sin comprender que el asunto del “liderazgo colectivo” fue enfatizado por el mismo Chávez en varias oportunidades, pues planteó que “la revolución no depende de un hombre, que ésta ha pasado por etapas y que existe un liderazgo colectivo desplegado en la gran corriente bolivariana que en Venezuela

se desató”. Y si del término socialismo se tratara, cabe recordar lo siguiente: Chávez dice claramente “*vía venezolana al Socialismo*”.

Sin duda, los términos ideológicos más importantes en el discurso de Chávez fueron el “*Nacionalismo Bolivariano*”, ratificados en la comprensión de la idea de patria, de unidad nacional-popular y de unidad cívico militar, pero en ningún caso quedó desdibujada la democracia participativa ni el poder constituyente originario que dio paso al espíritu progresivo de la Constitución vigente, ni un socialismo consustanciado con el máximo despliegue de las libertades, lo cual despeja todas las dudas sobre posibles desviaciones personalistas del poder, o sobre inclinaciones reformistas o derechistas en el seno de la revolución bolivariana.

De manera que la oferta de la oposición, de llevar a la dirección del PSUV al cadalso de la “democracia tutelada” o de algunas voces en el campo bolivariano, de suponer que se ha abierto la vía para una autocracia por “delegación de poder”, debe ser cuestionada y desmontada radicalmente.

7.- LA CLAVE DEL ASUNTO ES LA UNIDAD PATRIÓTICA CON AGENDA DE PROFUNDIZACIÓN HEGEMÓNICA DE LA REVOLUCIÓN:

La clave del asunto es garantizar la unidad nacional, popular y revolucionaria, sin otorgarle concesiones a una usurpación del poder de ninguna naturaleza y menos en clave de apropiación del testamento político de Chávez. Sin necesidad de sembrar intrigas, ni de meter cizaña, corrigiendo errores a tiempo, junto a las corrientes populares bolivarianas y revolucionarias es posible tramitar la compleja situación actual sin darle oportunidad para avanzar a los adversarios y enemigos de la revolución bolivariana.

Sobre los hombros de Nicolas Maduro, en los peores escenarios que ha planteado Chávez (de no poder continuar en el cargo de Presidente), reposa una responsabilidad histórica de insondables consecuencias:

- a) las palabras de Chávez sobre sus cualidades como dirigente, lo que debe ser ratificado en obras, palabras y acciones cotidianamente;
- b) el dirigir políticamente junto al pueblo y subordinado a los intereses del pueblo, lo cual lo coloca en la responsabilidad de hacer efectiva la democracia participativa, el

protagonismo popular e incluso continuar reforzando el “liderazgo colectivo” que reconoce el Presidente Chávez, cuando habla de “patriotas” y de “Patria”.

De manera que Nicolas Maduro debe colocarle un cerrojo a la posibilidad de la restauración, o evitar meter el término socialista en el cajón de los anatemas, cuidándose además de abrirle las compuertas a una opción reformista-desarrollista en el seno de las fuerzas bolivarianas, inclinadas ya sea a una defensa subrepticia del neoliberalismo, del capitalismo (en cualquiera de sus variantes) o de la democracia representativa, incluso presionado no sólo por Washington sino por una derecha más inteligente que se mueve en el eje de UNASUR, ya sea o no tutelada por Washinton o restringida en sus planteamientos de reformas profundas y radicales, como las fuerzas identificadas por Mariátegui como: reformistas mediocres, socialistas domesticados o demócratas fariseos. Si no fuese así, estaríamos ante una inevitable transición política no sólo post-Chávez, sino post-Chavista y post-Bolivariana.

8.- HAY UN ESCENARIO: CHAVEZ TOMA POSESIÓN EN EL 2013.

De manera que considero que lo mejor en las actuales circunstancias no es esperar que Nicolas Maduro nos demuestre en la práctica que este cerrojo está garantizado, sino explotar la más diminuta posibilidad, dada la evolución de las condiciones de salud del actual Presidente, para que tome posesión efectiva el 10 de enero o en los más próximos días posteriores a esta fecha. Considero que este acontecimiento generaría un impacto de largo alcance y profundidad, pues sellaría definitivamente la imagen y discurso de un Chavez políticamente victorioso, un Chávez políticamente triunfante, un líder que enfrentó y superó innumerables dificultades, que además dejó un legado: un guión revolucionario abierto y activo, y no sólo convertirse en objeto de nostalgia y melancolía.

Todavía considero que la decisión de Chávez anunciada el día 9 de diciembre no constituye su “testamento político”, considero inoportuno que sobre este caigan las más diversas “aves de rapiña” para extraer particulares ventajas políticas.

Que Chávez asuma, así sea provisionalmente el cargo de Presidente, sería un acto de poder que trascendería el tiempo y marcaría impensables consecuencias para la revolución bolivariana, pues se

trataría de su continuidad y profundización como hegemonía popular y democrática-radical, además que permitiría sellar cualquier “canto de sirena” hacia factores internos en el seno del “chavismo”, que andan de acuerdo a un análisis crítico del discurso y las acciones, en un solapado juego de negociaciones con factores de la oposición y la derecha a cambio de impunidad o sobrevivencia política en una posible transición post-bolivariana.

He planteado que mientras la derecha hace cálculos estratégicos y certeras operaciones de maniobra táctica con “voluntad de poder”, la izquierda se distrae y pone rezandera, apostando a “milagros trascendentales”, cuando el milagro político es colocar en la escena a la movilización permanente de la multitud plebeya y del bloque popular revolucionario.

9.- RESPETAR A LOS QUE REZAN, PERO MUCHO MAS A QUIENES LUCHAN:

El asunto, ciertamente, es rezar para los que tienen profundas y legítimas convicciones religiosas o espirituales, pero también es luchar, porque hay razones para sospechar que la rezadera no impidió ni las sangrientas Dictaduras de Seguridad Nacional en Nuestra América, ni tampoco los más encarnizados esfuerzos de represión contra el movimiento popular (en todas sus expresiones organizadas) en aquellas democracias liberales que gozan o gozaron del beneplácito de Washington.

De manera que dos situaciones pueden ocurrir de aquí al 10 de enero y hay que prepararse de manera responsable: que se produzca falta absoluta del Presidente electo; o en segundo lugar, que el Presidente electo se encuentre imposibilitado de acudir al acto de juramentación del cargo para el nuevo período, sin que se haya producido o declarado la falta absoluta. Sin embargo, allí aparece la posibilidad de juramentarse sin fecha definida ante el TSJ.

10.- CUIDAR LA VIDA E IMAGEN DE NICOLAS MADURO ANTE CUALQUIER ESCENARIO (que las diferencias no pongan en riesgo la unidad patriótica) :

Ya ha quedado suficientemente claro que entre los posibles sucesores políticos de Chávez, será Maduro el que cuenta con la opinión favorable de Chávez; y la oposición internacional ha tratado de generar además de las intrigas Cabello-Maduro, como expresión de un conflicto

cívico-militar latente, toda una campaña de imagen para desacreditarlos como personajes más radicales aún que Hugo Chávez; es decir, que plantean imponer a rajatabla la revolución y el socialismo del siglo XXI, hecho que no puede conducir sino a la violencia, pues se trata del intento de imponer un proyecto a “la mitad del país” (Ochoa Antich dixit).

Según estos voceros, *“impedido Hugo Chávez de continuar al frente de sus funciones, sus herederos serán incapaces de mantener la unidad interna y preservar la empatía que Chávez tiene con los sectores populares”*. Claramente se apuesta no a una “crisis de gobierno”, sino a una más profunda “crisis del régimen chavista”, perfilándose en el discurso una tendencia hacia “un enfrentamiento nacional” que nos lleva a los peores escenarios pintados previamente a las elecciones del 7-O, como los del International Crisis Group (ICG).

De tal manera, las fuerzas políticas y sociales, las corrientes bolivarianas y revolucionarias, los sectores de izquierda que apoyan la revolución bolivariana no pueden ni deben repetir la historia de los errores y la tragedia de las equivocaciones que han marcado la historia de la izquierda en Venezuela.

11.- DISTANCIARSE DE LA TRAGEDIA DE EQUIVOCACIONES DE LA “VOZ ÚNICA” DE LA IZQUIERDA VENEZOLANA:

Debe traer a la memoria fechas de sus desaciertos: desde 1936 hasta el 23 de enero de 1958, pasando por la derrota de la lucha armada contra Betancourt-Leoni, hasta llegar al micro-caudillismo divisionista, las secuelas del sectarismo y el dogmatismo, sus cohabitación y cooptación por Carlos Andrés Pérez y Caldera, hasta su carencia endémica de auto-reflexión crítica en cuestiones organizativas, ideológicas, programáticas, estratégicas y tácticas. Fueron el 27 de febrero de 1989 y la rebelión militar bolivariana (4-F y 27-N) los eventos que marcaron una nueva posibilidad de reagrupamiento y de recuperación de un archipiélago de izquierdas revolucionarias en estado lamentable.

El resto de las izquierdas bienpensantes habían sido reconvertidas y recicladas como izquierdas reformistas y social-liberales, como cuadros menores del llamado “puntofijismo”. Pero como posible “ala reformista de la ecuación política del llamado pacto de puntofijismo, fracasaron en su empeño de “hacer reformas desde dentro”. De allí, que en el caso venezolano, las trayectorias ideológicas y políticas de las

“personalidades de izquierda” sea un permanente cuadro de oscilaciones políticas, de oportunismos sinvergüenzas, de delaciones sin consecuencias, de traiciones a la carta, de descomposición de principios éticos y políticos, de agotamiento de cualquier signo de auctoritas y credibilidad.

Obviamente hay excepciones ejemplares, pero lo que se olfatea en el pantano del archipiélago de izquierdas son los signos de todas las derrotas. No fue casual entonces, que apareciera fuera de sus coordenadas mentales y expectativas políticas, una “rebelión militar bolivariana”, que la vieja izquierda trata de encasillar en los viejos fascismos, en el folklore nacionalista, cuando no en un revival de cierta adecuación radicalizada en el trienio. De manera, que lo peor que puede ocurrir, ante nuevos acontecimientos por venir es orientarse exclusivamente con los archivos teóricos y el sistema de referencias de esa vieja izquierda en ruinas.

Obviamente hay que consultar sus fuentes, pero no como orientaciones inapelables ni nada parecido. Podríamos decir que la situación de la salud Chávez complica aún más el panorama que Gramsci perfilaba cuando decía que lo viejo no termina de morir y lo nuevo no termina de nacer. De allí la importancia de seguir atentamente las palabras de Chávez el día 9 de diciembre para repensar sus consecuencias.

12.- LO QUE DIJO CHAVEZ NO PUEDE SER BORRADO POR LOS DISPOSITIVOS MEDIÁTICOS:

En transmisión pública de Chávez el día 9 de diciembre de 2012, el Presidente aparece acompañado de parte de su equipo político de alto nivel: Almirante Molero, Ricardo Menendez, Jorge Arreaza, Rafael Ramirez, Jorge Giordani, Nicolas Maduro, Diosdado Cabello y Yadira Córdova, entre otras personas, para informar sobre su situación de salud y las implicaciones políticas de la misma.

Chávez inscribe y asume su candidatura a la Presidencia de la República a partir de evaluaciones que indicaron una recuperación sostenida de la salud a partir del tratamiento de radioterapia en Mayo.

Chávez plantea que la revolución no depende de un hombre, que ésta ha pasado por etapas y que existe un liderazgo colectivo desplegado en la gran corriente bolivariana que en Venezuela se desató.

Chávez verifica el liderazgo colectivo en la campaña de elecciones para las gobernaciones y está seguro que se escribirá otra página grandiosa el 16 de diciembre: fervor organizativo, participativo, altura de debate, propuestas.

Chávez verifica el cierre de ciclos en la acción de gobierno para asegurar pago de aguinaldos y bonificaciones a los trabajadores y trabajadoras, señalando que además del fervor político hay un fervor familiar y navideño desatado por todas partes, refiriéndose a la marcha de los proyectos fundamentales del gobierno: misión gran vivienda Venezuela, el tema económico, el ingreso a Mercosur, constando la buena marcha de la gestión junto con las inspecciones para tomar medidas correctivas para la marcha de las políticas a tiempo con mano firme y orientadora.

Chávez menciona las actividades de gira y campaña electoral, así como las intensas acciones de gobierno, expresando el gran esfuerzo realizado para conquistar la gran victoria del 7 de octubre, comentando que al finalizar la misma y al repetirse los exámenes todo indicaba que el tratamiento salió bien, pero señaló la presencia de la inflamación y dolor en una zona que es muy sensible, reduciendo desde allí sus apariciones públicas, y planteando que como recomendación médica requería someterse a tratamiento hiperbárico para acelerar la recuperación solicitando a la AN el 27 de noviembre su ausencia del país.

Chávez comenta que dada la presencia de ciertas molestias y síntomas se decidió con el equipo médico en Cuba adelantar exámenes para una nueva revisión exhaustiva y lamentablemente surge la presencia en la misma área afectada de algunas células malignas nuevamente. Se decide revisar el diagnóstico, la evolución del tratamiento, consultar expertos y se decidió como medida absolutamente necesaria e imprescindible una nueva intervención quirúrgica.

Chávez, ante la premura de la inminente intervención quirúrgica, decide viajar a Venezuela para comunicar la situación al país y culminar algunas acciones de gobierno, destacando la importancia de alianzas estratégicas internacionales de la revolución que se desató en América Latina. Sin embargo, comenta que los dolores son de alguna importancia y que se abre una fase preoperatoria para retornar a la Habana solicitando la autorización a la soberana AN de un nuevo permiso para ausentarse del país con el objetivo de la nueva intervención quirúrgica.

Chávez menciona que se enfrenta a una nueva batalla, y que “con el favor de Dios, como en las ocasiones anteriores saldremos victoriosos y saldremos adelante”, comenta que tiene plena fe, que está aferrado a Cristo, y dice que “uno siempre ha vivido de milagro en milagro”, que se llegó al 4 de febrero como de milagro, *“después de tantos años, de ir y venir” recordó los días de teniente y las reuniones hace 26 años para impulsar los acontecimientos del 4 de febrero, del 27 de noviembre, luego llegar a la casa del pueblo, el 11-2-13 de abril, todo esto fue como un milagro y Chávez expresa que se aferra a estos milagros.*

Chávez plantea que en todo caso, a pesar que todo se planifica bien para los detalles de esta “nueva batalla”, reconoce que hay riesgos en toda “operación de este tipo y contra este mal” implica un riesgo innegable.

Chávez plantea expresamente que “tenemos la dicha (citando al Almirante Molero), que *“tenemos Patria hoy, Venezuela ya hoy no es la misma de hace 20 años, de hace 40 años, tenemos un pueblo, tenemos una fuerza armada, la unidad nacional. Si en algo debo insistir en este nuevo escenario, en esta nueva batalla, en este nuevo trance - diría un llanero por allá – es en fortalecer la unidad nacional, la unidad de todas las fuerzas populares, la unidad de todas las fuerzas revolucionarias, la unidad de toda la fuerza armada – mis queridos soldados, camaradas, compañeros -, la unidad del ejército, mi ejército, mi amado ejército, ah, el ejército, la marina, mi amada marina. Digo esto porque, bueno, los adversarios, los enemigos del país no descansan ni descansarán en la intriga, en tratar de dividir y sobretodo aprovechando, ¿no?, circunstancias como esta, pues. Y entonces, ¿Cuál es nuestra respuesta? Unidad, Unidad y más Unidad, esa debe ser nuestra divisa, mi amada fuerza aérea, mi amada guardia nacional, mi amada milicia, la unidad, la unidad, la unidad. El partido socialista unido de Venezuela, los partidos aliados, el gran polo patriótico, las corrientes populares revolucionarias, las corrientes nacionalistas, Unidad, Unidad, Unidad, Unidad...Unidad. Decía Bolívar: ¡Unámonos o la anarquía nos devorará!. Sólo la unidad nos falta, dijo después o antes, para completar la obra de nuestra regeneración.”*

Chávez plantea que “al respecto y como está previsto en la Constitución”, una vez que se le autorice salir del país, el Vicepresidente Nicolás Maduro: *“un hombre, un revolucionario a carta cabal, un hombre de una gran experiencia a pesar de su juventud, de una gran dedicación al trabajo, una gran capacidad para el trabajo, para la conducción de grupos, para manejar las situaciones más difíciles, lo he visto, lo hemos visto, ¿Cuántos años tiene tu de Canciller Nicolás? 6 años y tres meses, ¿Cuánto,*

cuanto, en cuantas situaciones, en cuantas circunstancias hemos visto, y yo en lo personal, a Nicolás acompañarme en esta difícil tarea, allí y en distintos frentes de batalla. Pues el queda al frente de la Vicepresidencia Ejecutiva de la República, como siempre hemos hecho, en permanente contacto, pero yo quiero decir algo, aunque suene duro...

Chávez entra a analizar los escenarios más complicados y difíciles: *“Yo quiero y debo decirlo. Si como dice la Constitución, si se presentara alguna circunstancia sobrevenida que a mi me inhabilite, oígaseme bien, para continuar al frente de la Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela, bien sea para terminar los pocos días que quedan, ¿Cuántos?, Un mes, y sobretodo para asumir el nuevo período para el cual fui electo por ustedes, por la gran mayoría de ustedes, si algo ocurriera, repito, que me inhabilitara de alguna manera, Nicolas Maduro no sólo en esa situación debe concluir como manda la Constitución el período, sino que mi opinión firme, plena como la luna llena, irrevocable, absoluta, total, es que en ese escenario que obligaría a convocar, como manda la Constitución de nuevo, a elecciones presidenciales, ustedes elijan a Nicolas Maduro como Presidente de la República Bolivariana de Venezuela. Yo se los pido desde mi corazón.”*

Chávez continúa enumerando la cualidades de Nicolas Maduro: *“es uno de los líderes jóvenes de mayor capacidad para continuar, si es que yo no pudiera, Dios sabe lo que hace, si es que yo no pudiera, continuar con su mano firme, con su mirada, con su corazón de hombre del pueblo, con su don de gente, con su inteligencia, con el reconocimiento internacional que se ha ganado, con su liderazgo al frente de la Presidencia de la República dirigiendo junto al pueblo siempre, y subordinado a los intereses del pueblo, los destinos de esta patria.”*

Chávez expreso además que *“algunos compañeros me decían que no hacia falta, habían opinado en estas ultimas horas que no hacia falta decir esto, pero en verdad, yo he podido desde La Habana decir casi todas las cosas que he dicho esta noche, en esta media hora casi, pero yo creo que lo más importante, lo que desde mi alma, desde mi corazón me dicta la consciencia, de lo más importante, o de lo más importanmte que yo vine aquí, haciendo el esfuerzo del viaje para retornar mañana una vez se me conceda el permiso ha sido esto Nicolas, de lo mas importante, de los más importante ...”*

Chávez paso a considerar aspectos programáticos: *“Y en cualquier circunstancias, Nosotros debemos garantizar la marcha de la Revolución Bolivariana, la marcha victoriosa de esta revolución, construyendo la democracia nueva que aquí esta ordenada (Constitución Nacional) por el pueblo en constituyente, construyendo la vía venezolana al socialismo, con amplia participación, en amplias libertades, que se están demostrando una vez más en*

esta campaña electoral para gobernadores, con candidaturas por aquí, candidaturas para allá, libertades, en plenas libertades...”

Chávez además aclaró: “en el marco de este mensaje que por supuesto jamás hubiese querido transmitirle a ustedes porque me da mucho dolor en verdad que esta situación cause dolor, cause angustia a millones de ustedes pues, que hemos venido conformando una sólida, un solo ente, pero como decíamos y decimos ya en verdad Chávez no éste ser humano solamente, Chávez es un gran colectivo, como decía el slogan de la campaña: Chávez, corazón del pueblo, y el pueblo está aquí en el corazón de Chávez. Y menos aún estos días de navidad, pero bueno, así son las circunstancias de la vida. Yo, sin embargo, aferrado a Cristo, aferrado a mi señor, aferrado a la esperanza y a la fe, espero, así lo pido a Dios, darles buenas noticias en los próximos días y que podamos juntos seguir construyendo lo que ahora si tenemos pero que debemos seguirlo construyendo, tenemos patria, tenemos una patria. ¿Cuánto costó, cuanto costó recuperarla, revivirla, levantarnos con ella, entre dolores, pesares, recordemos cuanto ha costado, cuanto nos ha costado a millones?, eh, nunca olvidaré o mejor dicho, recuerdo en este momento aquella frase de Simón Bolívar, el Padre Bolívar, cuando en los últimos días de su batalla física en este mundo le decía a Urdaneta, al General Urdaneta, “yo no tengo patria a la cual seguir haciendo el sacrificio”, ve y lo echaron, y lo vilipendiaron, y lo vejaron, ¡Mis enemigos me quitaron la patria!, dijo. Hoy, ah, gracias a Dios, Padre Bolívar, ¿Cuán distinta es la situación para todos nosotros, hombres y mujeres? Hoy si tenemos Patria, es la tuya Bolívar, es la que tu comenzaste a labrar, a labrar junto a millones de hombres y mujeres hace 200 años; y antes habían comenzado también a labrarla, hoy es Día de Guaicupuro, nuestros hermanos aborígenes en su lucha, en su resistencia, 500 años de lucha, hoy por fin después de tanta lucha, tenemos patria a la cual seguir haciendo el sacrificio.”

Chávez profundiza el llamado: “Desde mi corazón de patriota, reitero mi llamado a todos los patriotas de Venezuela. Y a todas las patriotas de Venezuela. Porque bueno somos revolucionarios, somos socialistas, somos humanos, somos muchas cosas, pero en esencia, patriotas, patriotas y cada vez que yo hablo del patriota, recuerdo aquella canción, vieja canción de los soldados tanquistas de Venezuela que aprendí de casi niño todavía y aquí la llevo en el alma, eh: ¡Al rumor de clarines, guerrero, ocurre el blindado, ocurre veloz, con celosos dragones de acero que guardan la patria que el cielo nos dio... Patria, patria, patria querida, tuyo es mi cielo, tuyo es mi sol, Patria, tuya es mi vida, tuya es mi alma, tuyo es mi amor!”

Chávez centra el discurso sobre el valor de la Patria: “Tuya Patria, la Patria, hoy tenemos Patria, y pase lo que pase, en cualquier circunstancia, seguiremos teniendo Patria. Patria perpetua dijo Borges, Patria para siempre,

Patria para nuestros hijos, Patria para nuestra hijas, Patria, Patria, la Patria. Patriotas de Venezuela, hombres y mujeres, rodilla en tierra, Unidad, Unidad, Unidad de los patriotas. No faltarán los que traten de aprovechar coyunturas difíciles para, ehh, bueno, mantener su empeño, ehh, de la restauración del capitalismo, del neoliberalismo, para acabar con la Patria, No, No podrán. Ante estas circunstancias de nuevas dificultades, del tamaño que fueren, la respuesta de todos y de todas las patriotas, los revolucionarias, los que sentimos a la patria hasta en las visceras, como diría Augusto Mijares, es unidad, lucha, batalla y victoria.”

Chávez se dirigió a Nicolás Maduro y sobre la espada de Bolívar dijo: *“Nicolás, allí está la espada de Bolívar. A ver si la pueden traer, ehh. La espada de Bolívar, la espada del Perú, la que le dieron a Bolívar en el Perú, 1824. Bueno, delante de esa espada juramos, ehh, delante de esa espada juramos, delante de esta bandera, juramos... delante de Dios, delante de nuestro pueblo.”*

Chavez finalizó diciendo: *“Estaremos muy pendientes y pido todo el apoyo, todo el apoyo del pueblo y de todas las corrientes, y de todos los sectores de la vida nacional, de los patriotas de Venezuela, civiles, militares, hombres, mujeres, ehh, en estas circunstancias, todo el apoyo, bueno, en primer lugar para el gobierno revolucionario, en esta coyuntura. Continuar arreciando la marcha rumbo a lo que ya está allí en el horizonte, la gran victoria del 16 de diciembre, las gobernaciones de todo el país, y el apoyo, la unidad ante las decisiones que tengamos que ir tomando en los próximos días, en las próximas semanas, en los próximos meses. Sea como sea, y con esto termino, hoy tenemos Patria. Que nadie se equivoque, hoy tenemos Pueblo, que nadie se equivoque, Hoy tenemos la Patria mas viva que nunca, ardiendo en llama sagrada, en fuego sagrado. Solo me resta decirles, con las buenas noches a las 10 y 10 minutos de esta noche del sábado.: ¡Hasta la victoria, siempre. Independencia y Patria socialista. Viviremos y Venceremos. Viva Venezuela!”*

Como es previsible, no hay palabras que puedan sustituir, distorsionar o manipular la manifestación de voluntad de Chávez. Hay que estar atentos a sus consecuencias.

¹ <http://www.aporrea.org/ideologia/a156316.html>;
<http://www.aporrea.org/ideologia/a156391.html>;
<http://www.aporrea.org/ideologia/a156436.html>;
<http://www.aporrea.org/actualidad/a156478.html>.

² <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=160909>

³ <http://www.abc.es/internacional/20121222/abci-chavez-sometido-traqueotomia-201212212153.html>

⁴ <http://www.lanacion.com.ve/nacional/henrique-capriles-coincide-con-el-oficialismo-en-que-juramentacion-de-chavez-es-aplazable/>